

Al contestar cite este número



Radicado No:
202631002000188041

Ciudad, 20 de octubre de 2026

SEÑOR (@)
ANONIMO
SIN DATOS UBICACION
ANTIOQUIA - BELLO_ANTIOQUIA

Asunto: RESPUESTA PETICION

Cordial saludo,

Actuando en calidad de Coordinadora, adscrita al Centro Zonal Noroccidental del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Antioquia, me permito dar respuesta al derecho de petición bajo radicado SIM 1765292840 por usted interpuesto y registrado en nuestro sistema en los siguientes términos.

“Se comunica peticionario.

Hechos:

Se comunica peticionario(a), interponiendo una queja formal respecto a la presunta mala atención y conducta irregular por parte de una servidora pública; en el reporte se manifiesta que, en el Centro Zonal Noroccidental, la Defensora de Familia identificada como Alejandra presuntamente adopta una actitud hostil, imponente y descomedida al momento de brindar orientación institucional a la ciudadanía. Por lo anterior, el accionante solicita de manera atenta que se realice la correspondiente verificación, control y validación de la conducta laboral de la mencionada defensora de familia, toda vez que considera que su proceder no se alinea con los principios de amabilidad, empatía y debido servicio que exige el ejercicio de dicho cargo público en el sector social y legal.

Cordial saludo,

Señora, espero se encuentre bien, agradezco de una manera especial poner bajo mi conocimiento este tipo de situaciones acerca de la funcionaria en mención y tenga por seguro que desde la coordinación del centro zonal se adoptan las medidas, se brindan las capacitaciones, orientaciones y demás, de manera reiterativa y constante para que los funcionarios públicos cuenten no solo con la formación profesional, sino con la calidad humana que se requiere para brindar un servicio a la ciudadanía que sea de calidad.

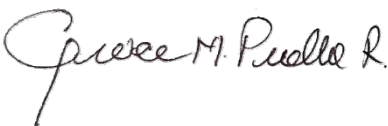
Así, agradezco la atención y preocupación para que podamos brindar un servicio adecuado.

De igual manera, y en cumplimiento de nuestra misión institucional, valoramos las observaciones de la ciudadanía, toda vez que estas constituyen una oportunidad para fortalecer los procesos de mejora continua y optimizar la prestación de los servicios brindados. Asimismo, permiten consolidar acciones orientadas a garantizar la protección, prevalencia y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, ponemos en su conocimiento que se adelantarán las acciones pertinentes dentro de nuestras competencias, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la atención y del servicio prestado.

Queremos informarle que los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012. Centro Zonal Noroccidental Calle 45 # 49 79 PBX: 409 3440 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080, la página web oficial www.icbf.gov.co; a comunicarse a las líneas gratuitas 141 o 01 8000 91 80 80, donde se encuentran agentes disponibles para resolver cualquier duda; o en su defecto escribir al correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co; donde también se le garantiza la atención.

Atentamente,



Grace Margarita Puello Robles
Coordinadora Centro Zonal Noroccidental